

BLOQUE III:

Legislación ambiental



Bloque 3. Desarrollo Sustentable y Legislación

Tema

- Legislación ambiental
 - * Leyes

Objetivo

Distinguir la forma en que están relacionados el desarrollo sustentable y la conservación mediante la consideración de ejemplos para que se pueda reconocer la importancia de planificar el uso de los recursos naturales de manera sustentable.

Competencia

Ciudadanía

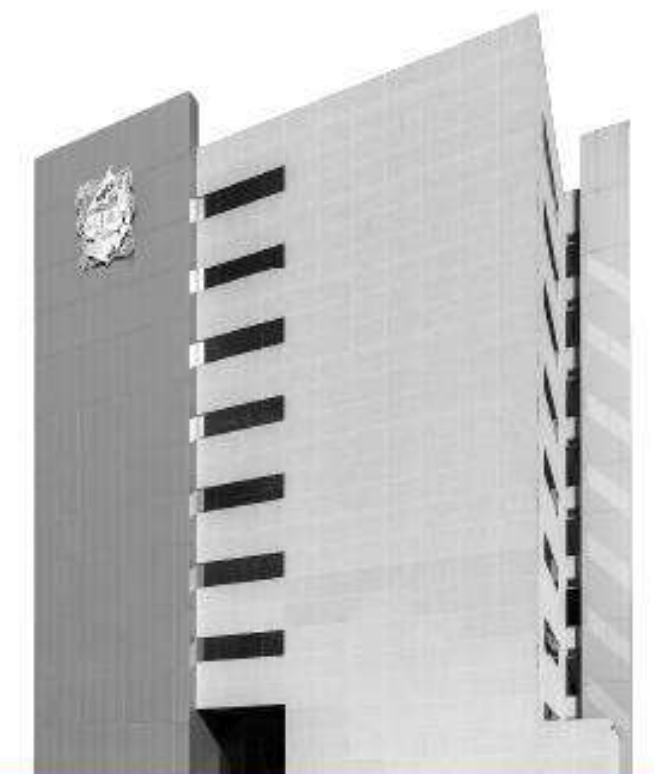


Resumen

La legislación ambiental es un conjunto de tratados, convenios, estatutos, leyes y reglamentos; tiene como principal objetivo regular la interacción entre los humanos y el resto de los componentes del medio ambiente natural. Entre sus principales áreas encontramos el control de la contaminación, la remediación y conservación de los recursos y la gestión del ambiente. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es la encargada de fomentar la protección y conservación de los ecosistemas y de los recursos naturales, así como favorecer su aprovechamiento en términos del desarrollo sostenible. Cuenta con tres subsecretarías: de Planeación y Política Ambiental, de Gestión para la Protección Ambiental, y de Fomento y Normatividad Ambiental.

Palabras clave

Legislación, ambiental, leyes, recursos naturales

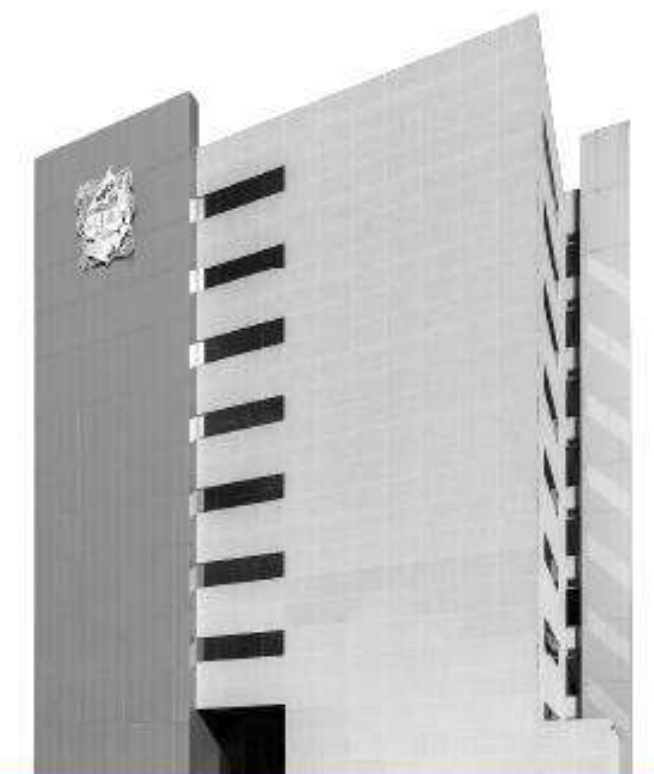


Abstract

Environmental legislation is a set of treaties, conventions, statutes, laws and regulations; Its main objective is to regulate the interaction between humans and the rest of the components of the natural environment. Among its main areas we find pollution control, remediation and conservation of resources and environmental management. The Ministry of the Environment and Natural Resources is in charge of promoting the protection and conservation of ecosystems and natural resources, as well as favoring their use in terms of sustainable development. Has three undersecretaries: Planning and Environmental Policy, Management for Environmental Protection, and Promotion and Environmental Regulations.

Keywords

Legislation, environmental, laws, natural resources





Desarrollo

- Antes de los 60's había poca conciencia ambiental y solo algunas iniciativas aisladas de regulación ambiental internacional.
- Acontecimientos que marcaron las directrices de las políticas públicas:

Conferencia

de las Naciones Unidas
sobre el Medio Humano,
(Estocolmo, 1972).

Conferencia

de Río de Janeiro en 1992.



Legislación ambiental

- Regula el comportamiento de la sociedad en relación con el ambiente.



Instrumentos legales

La constitución política de los estados unidos mexicanos

Tratados y convenios internacionales

Leyes generales y federales

Reglamentos

Normas oficiales mexicanas (NOM)

Normas mexicanas (NMX)

Decretos y acuerdos

Leyes estatales y bandos municipales



SEMARNAT

- Órgano del Poder Ejecutivo Federal
- Encargado de:
 - **La planeación**
 - **Manejo de recursos naturales**
 - **Políticas ambientales**
- Con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable.



Legislación ambiental en México

Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (**LEGEPA**)
tiene cuatro reglamentos:



1) En Materia de Impacto Ambiental



2) En Materia de Residuos Peligrosos



3) En Materia de Evaluación del Impacto Ambiental



4) En Materia de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica



Las leyes que conforman la legislación ambiental en México son:

- ✓ Ley de Aguas Nacionales
- ✓ Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
- ✓ Ley General de Vida Silvestre
- ✓ Ley de Desarrollo Rural Sustentable

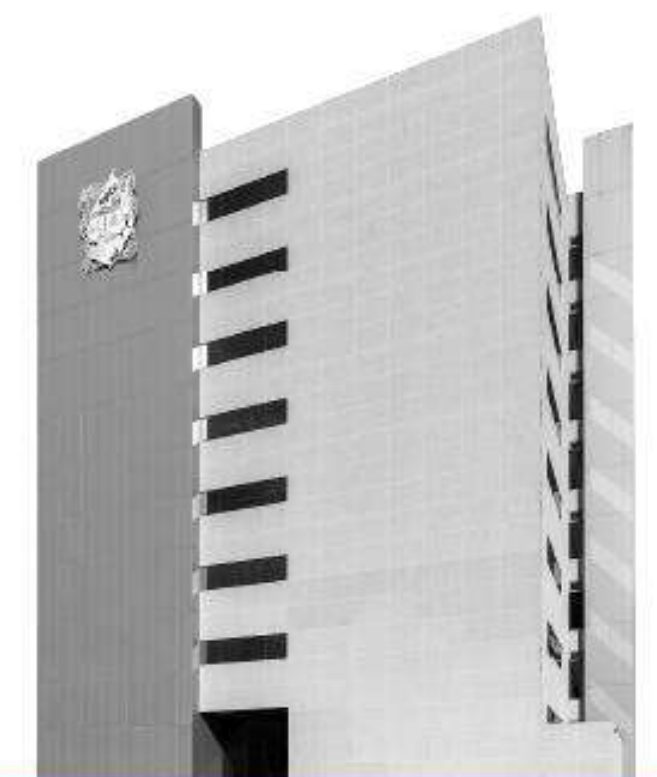


- ✓ Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos
- ✓ Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados
- ✓ Ley de Productos Orgánicos
- ✓ Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables
- ✓ Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos
- ✓ Ley Federal de Responsabilidad Ambiental
- ✓ Ley General de Cambio Climático



PROFEPA

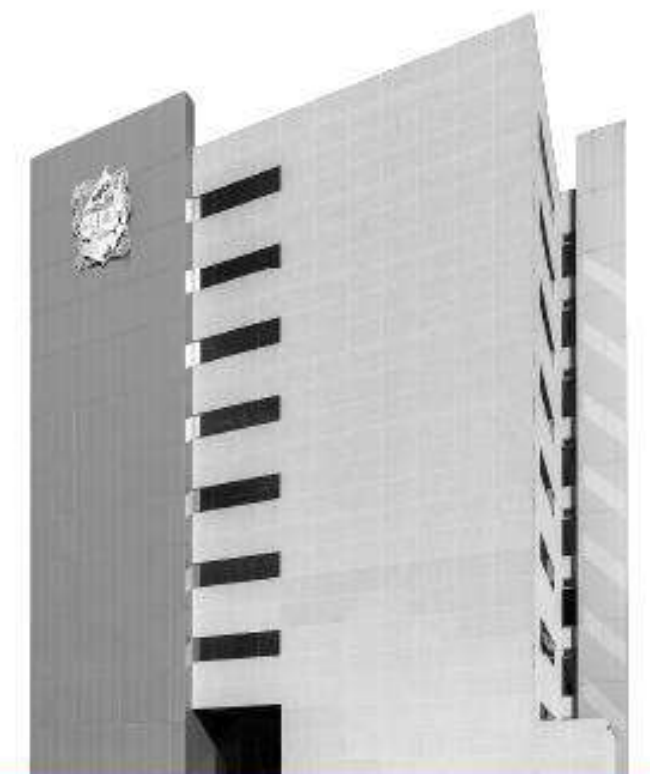
Con excepción del recurso agua, la función de inspección y fiscalización del cumplimiento de la LGEEPA recae en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).





Legislación ambiental en México

- Son parte importante para el cuidado y protección del ambiente en nuestro país y tienen como objetivo la preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- Existen reglamentos y normas que cubren cada rubro ambiental “Agua, Aire, Suelo, Desarrollo Rural, Residuos, Impacto y Riesgo Ambiental, entre otros”.
- Ayudan a revertir las consecuencias del deterioro ambiental, ej. el calentamiento global o la extinción de algunas especies.



Referencias

- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión. (2021). Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf>
- Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión. (2021). Reglamento De La Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente En Materia De Evaluación Del Impacto Ambiental. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/110556/Reg_LGEEPA_MEIA.pdf

